

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUCHITEPEC 2016 – 2018.

En el Municipio de Juchitepec, Estado de México, siendo las 10:02 horas del día dieciocho de marzo de dos mil diecisiete, conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 48 fracción I, V y 91 fracción I y II, de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México; previa convocatoria, se encuentran reunidos en Sesión Abierta en el lugar asignado como Salón de Cabildos en las Instalaciones del Palacio Municipal de Juchitepec, los integrantes del H. Ayuntamiento 2016-2018: **LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ RUEDA**, Presidente Municipal Constitucional; **C. SILVIA GUADALUPE ENRÍQUEZ REYES**, Síndico (a) Municipal; **C. LEONARDO REFUGIO GONZÁLEZ**, Primer Regidor; **C. MARÍA ALVA ESCOBEDO ROLDAN**, Segunda Regidora; **LIC. MANUEL QUIROZ SERRANO**, Tercer Regidor; **PROFRA. MARÍA AÍDA AGUILAR ROSAS**, Cuarta Regidora; **LIC. SALVADOR MUÑOZ CASTRO**, Quinto Regidor; **T.S.U. ALBA RÍOS CASTRO**, Sexta Regidora; **LIC. JOSÉ SAMUEL LÓPEZ TORIZ**, Séptimo Regidor; **C. RAFAEL CASTILLO GARCÍA**, Octavo Regidor; **LIC. PETRA DE LA ROSA GONZÁLEZ**, Novena Regidora y **C. PABLO DEL ROSARIO CASTILLO**, Décimo Regidor. Presentes doce de los doce integrantes del H. Ayuntamiento de Juchitepec. Asistidos en este acto por el **Lic. Omar Rodolfo Ruaro Velázquez**, Secretario del H. Ayuntamiento para dar fe de los acuerdos que al respecto se tomen y con el objeto de realizar la **sexagésima tercera sesión de cabildo con carácter de ordinaria**; sesión que, previo acuerdo se realizará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y en su caso declaración del quórum legal;
2. Apertura de la Sesión;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Autorización del Ayuntamiento para declarar el salón de expresidentes como Recinto Oficial, para la celebración de la Sesión Abierta de Cabildo, así como el orden el día correspondiente;
5. Asuntos generales; y
6. Clausura.

Desahogo del Orden del Día.

PUNTO 1.- En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento al pasar lista de asistencia da a conocer al Presidente Municipal que se encuentra la totalidad de los miembros del cabildo por lo que existe el quórum legal para sesionar.

PUNTO 2.- El Presidente declara la Apertura de la sesión siendo las 10:02 horas.

PUNTO 3.- Al leerse el orden del día y someterse a votación se aprueba por **UNANIMIDAD**.

PUNTO 4.- Siguiendo con el desahogo del orden del día hace uso de voz el Lic. Alejandro Martínez Rueda, Presidente Municipal Constitucional, comenta que de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento debe de constituirse en sesión abierta de forma periódica a efecto de escuchar y tomar en cuenta la participación directa de los vecinos y habitantes de nuestro municipio, sobre asuntos de interés público para la comunidad que genere la toma de acuerdos y resoluciones sobre el bienestar común. Por lo que para tal efecto se propone sea el Salón de Expresidentes el lugar para llevar a cabo la sesión abierta el próximo día jueves veintitrés de marzo del año en curso, además de autorizar el orden del día que se desahogará en dicha sesión, siendo el siguiente:

Orden del Día de la Sexagésima Cuarta Sesión de Cabildo con Carácter de Abierta

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de sesión anterior;
3. Apertura de la Sesión;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Presentación de asuntos turnados a comisiones;
6. Propuesta y en su caso Autorización para expedir la convocatoria abierta a toda la población para designar al Defensor Municipal de Derechos Humanos;
7. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos;
8. Asuntos generales; y
9. Clausura.

ACUERDO ÚNICO Por lo que una vez realizada la propuesta y agotando el presente punto del orden del día acuerda a este cuerpo colegiado por **UNANIMIDAD**, que el salón de expresidentes sea el recinto oficial para llevar a cabo la celebración de la sexagésima cuarta sesión de cabildo de carácter abierta.

PUNTO 5.- En la presente sesión no hubieron asuntos generales;

PUNTO 6.- La presente sesión se dio por clausurada siendo las 10:18 horas, del día dieciocho de marzo del año dos mil diecisiete, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

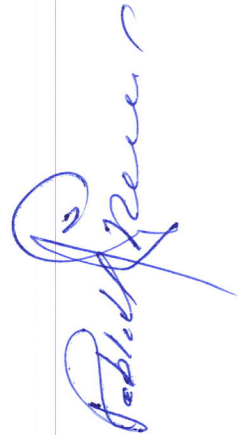
Acta No. 63/2017
Sesión Ordinaria
18 de marzo de 2017
Secretaría del H. Ayuntamiento



LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ RUEDA.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. SILVIA GUADALUPE ENRÍQUEZ REYES.
SÍNDICO MUNICIPAL



C. LEONARDO REFUGIO GONZÁLEZ.
PRIMER REGIDOR



C. MARÍA ALVA ESCOBEDO ROLDAN.
SEGUNDA REGIDORA



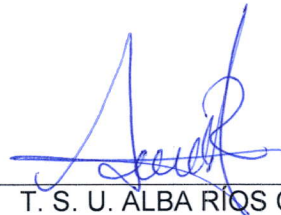
LIC. MANUEL QUIROZ SERRANO.
TERCER REGIDOR



PROFRA. MARÍA AÍDA AGUILAR ROSAS.
CUARTA REGIDORA



LIC. SALVADOR MUÑOZ CASTRO.
QUINTO REGIDOR



T. S. U. ALBA RÍOS CASTRO.
SEXTA REGIDORA



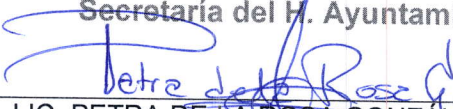
LIC. JOSÉ SAMUEL LÓPEZ TORIZ.
SÉPTIMO REGIDOR



C. RAFAEL CASTILLO GARCÍA.
OCTAVO REGIDOR



Acta No. 63/2017
Sesión Ordinaria
18 de marzo de 2017
Secretaría del H. Ayuntamiento


LIC. PETRA DE LA ROSA GONZÁLEZ.
NOVENA REGIDORA


C. PABLO DEL ROSARIO CASTILLO.
DÉCIMO REGIDOR


LIC. OMAR RODOLFO RUARO VELÁZQUEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PERÍODO 2016-2018






Leonardo R.G.



